Manual para la eliminación de información del SIPOT que cumplió con los plazos de conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



Manual para la eliminación de información del SIPOT que cumplió con los plazos de conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

ÍNDICE

Introducción 3
1 Respaldo de Información cargada por el Sujeto Obligado en el SIPOT
1.1 Respaldo de información vía "Vista pública" o página de "Información Pública" de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
Resumen
1.2 Respaldo mediante el menú" "Administración de Información"
Resumen12
2.1 Eliminación desde el Menú "Carga de información"13
Resumen16
2.2 Eliminación mediante el menú "Opciones avanzadas"16
Resumen





Manual para la eliminación de información del SIPOT que cumplió con los plazos de conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.

Introducción

Es importante mencionar que la baja de información en el **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia** (SIPOT) representa la eliminación definitiva de registros en el sistema y no es posible su recuperación, por lo que es importante generar respaldos de información para prevenir cualquier eventualidad y conservar la información que ya cumplió con los plazos de conservación de acuerdo con la normatividad aplicable en materia de archivos.

Es importante señalar que todos los procedimientos de eliminación de información dentro del Sistema, se encuentran explicados paso a paso en la **Guía Instructiva del uso del SIPOT** en la dirección: <u>https://cevifaipublica.inai.org.mx/cursos/sipot_v4/guia_sipot_v_3_2.html</u>

El INAI, como Administrador de la Plataforma Nacional de Transparencia y Órgano Garante, tampoco tiene la posibilidad de recuperar información que hayan dado de baja los Sujetos Obligados, por lo que es importante realizar un **respaldo** de la información antes de ser eliminada.



1.- Respaldo de Información cargada por el Sujeto Obligado en el SIPOT.

1.1 Respaldo de información vía "Vista pública" o página de "Información Pública" de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La **vista pública** de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es una forma sencilla y útil de conservar un respaldo de la información ya que no requiere la utilización de un usuario o contraseña. La vista pública se generan archivos Excel o CVS con la información cargada, información que puede ser filtrada para obtener la de forma más ordenada o precisa.

Ingreso en la vista pública.

Para ingresar y realizar una consulta de información en la vista pública, basta con capturar la siguiente dirección o ULR en el navegador de internet: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

En la pantalla deberás dar un click sobre el icono Información pública y a continuación seleccionar el nombre de la entidad federativa en el campo Estado o Federación.



En el campo "Institución" puedes capturar el nombre o siglas del Sujeto Obligado.

	i	INFORMACIÓN PÚBLICA 🗸
Selecciona la institución	de la cual quieres consultar info	prmación
Estado o Federación	Federación	•
Institución	Selecciona	
Listado de instituci A 🗸	ones	
B v		

Como ejemplo seleccionaremos el "Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)", observarás que la pantalla se muestra de la siguiente forma:







1. Nombre del Sujeto Obligado

- 2. Ejercicio, año o periodo a consultar (2015-2017, 2018, y, 2019)
- 3. Ícono que muestra las obligaciones de Transparencia a traves de Mosaicos con nombres ciudadanos, para una fácil identificación.
- 4. Listado de Obligaciones. Icono que muestra las obligaciones de transparencia clasificadas de acuerdo a la normatividad (Ley General de Transparencia, Ley Federal de Transparencia, etcétera.
- 5. Clasificación por Temas. Enlaces que muestran las obligaciones de transparencia clasificados en seis grandes temas: Estadísticas, evaluaciones y estudios; Uso de recursos públicos; Informes; Determinaciones de autoridad; Atención a la ciudadanía; Indicadores; y, Organización interna y funcionamiento
- 6. **Mosaico de Obligaciones** de Transparencia clasificadas por sus "Nombres ciudadanos" el cual permite una fácil identificación por parte los ciudadanos que están interesados en la consulta de información.
- 7. Tipo de Obligación. Muestra las obligaciones de transparencia en base a su tipo: Generales (obligaciones comunes) y Específicas (obligaciones específicas o en el caso de entidades federativas, obligaciones de leyes de transparencia locales que no se encuentran contenidas en la Ley General de Transparencia, éstas se mostrarán con la etiqueta "OBLIGACIONES ESTATALES".

Una vez que se ha seleccionado la obligación, ya sea mediante los mosaicos o el listado de fracciones, se desplegarán los datos cargados y diversos botones o enlaces que pertmiten filtrar la información. En la siguente imagen se observan los diferentes herramientas que se pueden utilizar en la vista pública.





	<		COMITÉ DE	E TRANSPARENCIA			<
Selecc	iona el formato						
0	Actas y resoluciones	Comité de Transparencia_Info	rme de sesiones del Con	nité de Transparencia			
0	Actas y resoluciones	Comité de Transparencia_Info	rme de Resoluciones del	Comité de Transparencia			
0	Actas y resoluciones	Comité de Transparencia_Inte	grantes del Comité de Tr	ansparencia			
0	Actas y resoluciones	Comité de Transparencia_Cale	ndario de sesiones ordir	narias del Comité de Trans	parencia		
Institu Ley Artícul Fraccio	ición lo ón	Instituto Nacional de Transpa Ley General de Transparenci 70 XXXIX	arencia, Acceso a la Infor a y Acceso a la Informaci	mación y Protección de Da ión Pública	atos Personales (INAI)		
Selecc Period	ciona el periodo que qu do de actualización	ieres consultar Ier semestre 2do ser	nestre 🔲 Seleccionar to	dor 3			
El peri del pa	iodo en el que la inforr Isado (sesiones y resol	nación de ésta obligación debe uciones) Actual del último seme	permanecer publicado e stre concluido (Calendar	en la PNT es el correspond rio de sesiones e integrant	iente a Semestre(s) conc es del Comité de Transp	luido(r v 4 y	
Utiliza	los filtros de búsqued	a para acotar tu consulta	C	ONSULTAR			
Filtros	s de búsqueda 🗸 🧹	5					
Se end	contraron 289 resultad	os, da clic en 🐧 para ver el de		(8 🗸 DESC	CARGAR DENUNCIAR	
Ver to	dos los camp	7				9	
	Ejerci	io Fecha de inicio del peri	Fecha de término del p	Número de sesión	Fecha de la sesión (día/	Hipervínculo a la resolu	
C	10 2019	01/01/2019	30/06/2019	Novena Sesión Extraor	20/06/2019	Consulta la información	I
	2019	01/01/2019	30/06/2019	Novena Sesión Extraor	20/06/2019	Consulta la información	

- 1. **Nombre de formatos**. La sección muestra el nombre de los formatos sólo en caso de que la obligación de transparencia cuente con dos o más formatos.
- 2. Información de la obligación de transparencia como: Institución o nombre del Sujeto Obligado, Ley o nombre de la normativa de transparencia correspondiente, artículo y fracción.
- 3. **Periodos de actualización**. Muestra el periodo de actualización correspondiente a al formato seleccionado y puede ser mensual (enero diciembre), trimestral (1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre), Semestral (1er semestre, 2do semestre), etétera.
- 4. **Periodo de conservación.** Indica en lenguaje ciudadano el tiempo que el Sujeto Obligado debe mantener la información en la vista pública de acuerdo a los LTG.
- 5. Filtros de búsqueda. Esta herramienta permite filtrar la información mediante los campos del formato, es decir, se despliegan los campos que nos permiten filtrar la información, Inicialmente sólo muestra los campos más relevantes, pero puede mostrar todos los campos del formato.



El periodo en el que la información de ésta obligación debe permanecer publicado en la PNT es el correspondiente a Semestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado (sesiones y resoluciones) Actual del último semestre concluido (Calendario de sesiones e integrantes del Comité de Transparencia)

inai

ercicio	Opcional	
imero de sesión	Opcional	
cha de la sesión (día/mes/año)	Desde dd/mm/aaaa Hasta dd/n	nm/aaaa
lio de la solicitud de acceso a la información	Opcional	
imero o clave del acuerdo del Comité	Opcional	
ea(s) que presenta(n) la propuesta	Opcional	
opuesta (catálogo)	Selecciona 👻	
ntido de la resolución del Comité (catálogo)	Selecciona 👻	
tación (catálogo)	Selecciona 👻	
	LIMPIAR CONSULTAR	
encontraron 289 resultados, da cilc en 😈 para vei	DESC	DARGAR DENUNCIAR

- 6. Etiqueta que muestra el número de registros dispóbibles y/o que serán descargados.
- Ver todos los campos. Inicialmente la vista pública sólo muestra información de los campos más relevantes del formato, sin embargo, este enlace permite mostrar todos los campos del formato.

ocontraron 289 re odos los campos	esultados,	da clic en 🐧 para ver el de	atalle.		DESCA	RGAR DENUNC
	Ejercicio	Fecha de inicio del peri	Fecha de término del p	Número de sesión	Fecha de la sesión (día/	Hipervínculo a la resolu
0	2019	01/01/2019	30/06/2019	Novena Sesión Extraor	20/06/2019	Consulta la información
0	2019	01/01/2019	30/06/2019	Segunda Sesión Extraor	22/01/2019	Consulta la información
0	2019	01/01/2019	30/06/2019	Segunda Sesión Extraor	22/01/2019	Consulta la información
0	2019	01/01/2019	30/06/2019	Tercera Sesión Extraor	25/01/2019	Consulta la información

8. **Descargar**. Boton que permite descargar información mediante tres opciones. Descargar; , enviar XLSX; y, enviar CSV.

La opción "Descargar" baja un archivo excel, con el resultado de la búsqueda realizada en rangos de 1,000 registros en campos tipo tabla y 20,000 registros en tablas secundarias, sin embargo, si el archivo contiene más registros, se recomienda utilización cualquiera de las otras dos opciones que envían la información vía correo electrónico en formato excel o CSV. En éste último caso, el sistema notificará vía correo elecrónico cuando el archivo esté listo para descargarse mediante un enlace de descarga. Es importante mencionar que el archivo sólo estará disponible por 24 horas, por lo que será impoirtante descargarlo antes de que concluya su vigencia.





Resumen

Para descargar el respaldo de la información mediante la vista pública debes:

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: https://www.plataformadetransparencia.org.mx
- 2. Seleccionar el Icono de "Información Pública"
- 3. Seleccionar la entidad federativa o bien la "Federación"
- 4. Capturar el nombre del Sujeto Obligado o el acrónimo.
- 5. Identificar la obligación mediante los iconos tipo mosaico o por el listado de oglibaciones de transparencia
- 6. Seleccionar el formato correspondiente.
- 7. Utilizar los filtros para acotar o filtrar la información que se guardará o respaldará.
- 8. Presionar el icono de "Descarga". En caso de seleccionar los iconos de envío mediante correo electrónico (excel o CSV)

El correo electrónico tendra un aspecto similar a la siguiente imagen:

Responder Responder jueves 19 Jueves 19 CONSU Resume	der a todos 乌Reenviar ಭ⊅MI 1992019 04:39 p.m. Jltapublicasipot@inai.org.mx en solicitud descarga			
La información so	licitada se encontrará disponible durante las próximas 24	hrs. en el sig	uiente vínculo).
			Rec	listros
Entidad Federativa				Secundarios
Federación	Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de sesiones del Comité de Transparencia	1er semestre	289	0
Actas y resoluciones	Comité de Transparencia Informe de sesiones del Comité de Transpa	rencia		
**** IMPORTANTE: Este o	preo fue generado automáticamente, favor de no responder. ****			
Plataforma Nacior http://www.plataf	al de Transparencia ormadetransparencia.org.mx			

1.2 Respaldo mediante el menú" "Administración de Información".

Para realizar el respaldo de información desde el SIPOT deberás contar con el usuario y contraseña y lo podrás realizar desde cualquiera de los dos perfiles en el sistema: Administrador de Sujeto Obligado y/o Administrador de Unidad Administrativa, debido a que ambos perfiles tienen la opción de "Administración de Información".



En el caso del perfil "Administrador de Unidad Administrativa" sólo podrá ver la información que cargó el mismo usuario no tendrá acceso a información que haya cargado otro usuario.

Una vez que el usuario ingresa a la cuenta correspondiente, de debe seleccionar la opción **Carga de** información y Administración de información

Menú Administración				
<	Sistema o	de Portales	s de Obligaciones d	e Transparencia
♠ Unidades Administrativas	▪ ∥ Carga de Información ▼	Opciones Avanzada	as ▼ ∥ Reportes ▼	
Administración de Información	Carga de Archivos	-		
Organismo Garante:	Administración de Información	•	Normatividad:	Seleccione una opción 👻
Sujeto Obligado:	0 Sujeto Obligado de Prueba	•	Unidad Administrativa :	Seleccione una opción 👻
Usuario:	Seleccione una opción	V		₽ Buscar

Datos que debemos conocer para realizar el respaldo de la información:

- a) Nombre de la **Normatividad** en la que se encuentra la información que se desea respaldar. Recordemos que en el caso de la federación existen tres configuraciones las cuales son:
 - a. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública_Ámbito Federal (contiene la información del periodo 2015-2017)
 - b. LTGAIP_LTG_2018 (contiene la información a partir de enero 2018)
 - c. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- b) En su caso, el <u>Administrador del Sujeto Obligado</u> deberá conocer el **Nombre de la** Unidad Administrativa y usuario de los cuales respaldará la información. En el caso de los <u>Administradores de las unidades administrativas</u> los datos se muestran pre llenados.
- c) Artículo, fracción, inciso, y/ o numeral del cual se respaldará la información y nombre del formato.
- d) Periodo a descargar o, en su caso, datos que se utilizarán para filtrar la información y acotarla para su descarga.

Procedimiento

- 1. Ingresar al módulo de carga de información en el SIPOT utilizando el usuario (correo electrónico) y contraseña.
- 2. En el menú deberá seleccionar las opciones Carga de información y Administración de Información.





Unidad Administrativa :

. P Buscar

Sujeto Obligado:

Usuario:

3. Si el usuario que ingresó al SIPOT tiene el perfil de "Administrador del Sujeto Obligado" debe seleccionar: la Normatividad, la Unidad Administrativa y el Usuario correspondiente. Si el usuario que ingreso al SIPOT tiene el perfil de Administrador de Unidad Administrativa, los datos anteriores estarán pre llenados.

-

unidad.1@inai.org.mx

rganismo Garante:	Federación	Normatividad:	Seleccione una opción	•
ujeto Obligado:	0 Sujeto Obligado de Prueba	Unidad Administrativa :	Unidad Administrativa 1	•
suario:	unidad.1@inai.org.mx 👻		₽ Buscar	

4. En el listado de fracciones deberá seleccionar el formato del cual se desea respaldar la información.



5. En la parte central del navegador de internet se desplegará la siguiente pantalla:

iltros Avanzados			
	φ Limpiar	🗑 Borrar 🔄 ± Descarga 👘 👻	
		1-0	
	Se er	ncontraron 0 registros.	
	Seleccionar	Editar	



El símbolo [+] permite expandir o contraer la sección de filtros avanzados. La sección de filtros contiene todos los campos del formato, los que podremos utilizar para acotar o filtrar la información.

Filtros Avanzados		
Folio:		·
Ejercicio		
Fecha de inicio del periodo que se informa	Desde:	Hasta:
Fecha de término del periodo que se informa	Desde:	Hasta:
Tipo de normatividad (catálogo)	Seleccione una opción	-
Denominación de la norma que se reporta		
Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Desde:	Hasta:
¢ Limpiar 🖉 🖉 Buscar	+ Agregar 🗑 Borrar 🛃 Descarga	V

En la sección de filtros avanzados se observa que, particularmente, los campos tipo "Fecha" funcionan mediante la selección de dos fechas: "Desde", "Hasta". Es decir, la información de filtrará mediante el establecimiento de una fecha inicial y una fecha final de búsqueda (rango de fechas).

6. Para recuperar la información por periodo reportado, --por ejemplo, primer trimestre--, no es necesario capturar la fecha de inicio y la fecha de término del periodo que se reporta, en este caso, recomendamos sólo capturar el rango del sólo el periodo de inicio del periodo que se reporta, por lo que se debe capturar de la siguiente forma:

Normatividad aplicable			
Filtros Avanzados			-
Folio:			^
Ejercicio			
Fecha de inicio del periodo que se informa	Desde: 01/01/2019	Hasta: 31/03/2019	
Fecha de término del periodo que se informa	Desde:	Hasta:	
Tipo de normatividad (catálogo)	Seleccione una opción	•	
Denominación de la norma que se reporta			
Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Desde:	Hasta:	-
¢ Limpiar 🖉 🖉 Buscar	+ Agregar 🝵 Borrar 🛓 Descarga	Y	

7. Cuando se presione el botón Buscar el sistema mostrará todos los registros que cumplan con los datos establecidos en los filtros de búsqueda. Es importante mencionar que, si no se coloca ningún dato en los filtros, el sistema recuperará todos los registros cargados por el usuario. En la imagen siguiente, sólo se recuperaron 99 registros que corresponden al periodo capturado en la Fecha de inicio del periodo que se reporta (01/01/2019 al 31/03/2019)



¢ Lim	piar	₽ Buscar	+ Agregar	🗑 Borrar	± Descarga	1-99	-

	(10° (4°) 1 (2 (4) (4)) 1 - 80														
			Se encontraron 99	registros.											
Seleccionar	Usuario	Ejercicio	Fecha de inicio del	Fecha de término del	Tipo de normatividad	Denominación de la n	Fecha								
	unidad.1@inai.org.mx	2019	01/01/2019	31/03/2019	Ley Federal	Ley Federal de los T	28/12								
	unidad.1@inai.org.mx	2019	01/01/2019	31/03/2019	Estatuto sindical	Estatutos Sindicato	11/10								
	unidad.1@inai.org.mx	2019	01/01/2019	31/03/2019	Ley General	Ley General de la In	01/02								
	unidad.1@inai.org.mx	2019	01/01/2019	31/03/2019	Decreto	Decreto por el que s	05/02								
	unidad.1@inai.org.mx	2019	01/01/2019	31/03/2019	Ley Federal	Ley Federal de Trans	09/05								
	unidad.1@inai.org.mx	2019	01/01/2019	31/03/2019	Ley Federal	Ley Federal de Prote	05/07								

- Una vez que se realizó la búsqueda se podrá descargar el archivo Excel con el resultado mediante el botón * Descarga . Es importante señalar si el resultado es superior a 1,000 registros, se podrá seleccionar el rango de registros a descargar.
- 9. La acción anterior generará un archivo Excel, que en la columna (A) contiene el número de identificador del registro a nivel nacional (Identificador encriptado), que posterior mente utilizaremos para eliminación de información.

4	Δ	В	с	D
2	τίτι			
3	Normativida	d aplicabl	e	
6				
7		Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
8	xWFBU8ytFuOZ6cJodBiMcA==	2019	01/04/2019	30/06/2019
9	xWFBU8ytFuPEvgLBomgDhQ==	2019	01/04/2019	30/06/2019
10	xWFBU8ytFuMWpfg7J+UGEw==	2019	01/04/2019	30/06/2019
11	xWFBU8ytFuN7aw1HrlRZJg==	2019	01/04/2019	30/06/2019
12	xWFBU8ytFuMsLynrEGz1bA==	2019	01/04/2019	30/06/2019

Resumen

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: https://www.plataformadetransparencia.org.mx
- 2. Capturar el usuario y contraseña para ingresar al SIPOT (perfil de Administrador de Sujeto Obligado o de Administrador de Unidad Administrativa).
- 3. En el menú se debe seleccionar la opción Carga de Información->Administración de información.
- 4. Seleccionar el formato del cual se va a respaldar la información.
- 5. Ingresar as los filtros avanzados para acotar la información o en su caso presionar el botón buscar. Si no se incluye ningún filtro el sistema mostrará toda la información cargada por el usuario.
- 6. Presionar el botón descargar para obtener el archivo Excel con la información, si son más de mil registros, se deberá descargar por rangos de 1000.





2.- Eliminación o baja de información.

Como se mencionó anteriormente, la eliminación o baja de información en el sipot representa la eliminación física de la información. Por ello que es altamente recomendable que antes de iniciar cualquier procedimiento de eliminación se proceda a realizar un respaldo. Si en su caso la unidad administrativa o el Administrador del Sujeto Obligado cuentan con los archivos fuentes con los que se cargó dicha información el respaldo no sería necesario, sin embargo, se debe considerar que durante su periodo de vigencia la información pudo haber sufrido actualizaciones o modificaciones y que pudieron haberse capturado de forma directa (formulario web) o por archivo Excel. Por lo que el respaldo debe tener la información actualizada.

2.1 Eliminación desde el Menú "Carga de información".

El sistema de carga de información tiene 3 opciones o procedimientos: alta, baja o modificación de información, en este caso, tanto la eliminación como el cambio de información requieren como paso previo obtener un archivo con la información que se va a modificar o eliminar. La Obtención de la información a eliminar (archivo Excel) se realiza en el menú "Administración de información". el procedimiento es el utilizado para el respaldo de información y en resumen sería el siguiente:

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: https://www.plataformadetransparencia.org.mx
- 2. Capturar el usuario y contraseña para ingresar al SIPOT (perfil de Administrador de Sujeto Obligado o de Administrador de Unidad Administrativa).
- 3. En el menú se debe seleccionar la opción Carga de Información->Administración de información.
- 4. Seleccionar el formato del cual se va a obtener o respaldar la información.
- 5. Ingresar as los filtros avanzados para acotar la información o en su caso presionar el botón buscar. Si no se incluye ningún filtro el sistema mostrará toda la información cargada por el usuario.
- 6. Presionar el botón descargar para obtener el archivo Excel con la información. En el caso que sean más de mil registros, se deberá descargar la información en rangos de 1000.
- 7. El archivo generado tiene en la columna (A) un número de identificación encriptado que es necesario eliminar el registro. Si por equivocación se carga un archivo que no contenga el número de identificación el sistema emite el siguiente error en el comprobante de errores



in	inai 🖏			tuto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
F	ormato:	1 LGT_Art_70_	Fr_I	
	Consecutivo	Hoja Excel	Línea	Descripción del error
_	1	N/A	0	ERROR: Se detectó que se eliminó la columna con los datos encriptados, para la funcionalidad de cambio ó baja de información es necesario dicha columna. La primera fila encontrada es en la 8
				Total de errores: 1

Procedimiento para eliminación o baja de registros

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: https://www.plataformadetransparencia.org.mx
- 2. Capturar el usuario y contraseña para ingresar al SIPOT (perfil de Administrador de Sujeto Obligado o de Administrador de Unidad Administrativa).
- 3. En el menú se debe seleccionar la opción Carga de Información->carga de archivos.

â	🛚 Carga de Información 👻	≣ Opciones Avanzadas ▼		
A	Carga de Archivos			
	Administración de Información	Federación	Normatividad:	LGTAIP_LTG_2018
	Sujeto Obligado:	0 Sujeto Obligado de Prueba 👻	Unidad Administrativa :	Unidad Administrativa 1
	Usuario:	unidad.1@inai.org.mx 👻		P Buscar

4. Si el usuario que ingresó al SIPOT tiene el perfil de "Administrador del Sujeto Obligado" debe seleccionar: la Normatividad, la unidad administrativa y el usuario correspondiente. Si el usuario que ingreso al SIPOT tiene el perfil de administrador de unidad administrativa, sólo deberá seleccionar la normatividad y presionar el botón buscar.

Carga de Archivos			
Organismo Garante:	Federación 💌	Normatividad:	LGTAIP_LTG_2018 T
Sujeto Obligado:	0 Sujeto Obligado de Prueba 🛛 👻	Unidad Administrativa :	Unidad Administrativa 1
Usuario:	unidad.1@inai.org.mx 💌		P Buscar

5. En el listado de fracciones deberá seleccionar el formato del cual se desea eliminar la información.





6. En la parte central del navegador de internet se desplegará la pantalla en la que deberá seleccionar "Baja" como tipo de carga

Normatividad aplic	able								
Tipo de carga Seleccione una opción 💌			+ Select	cionar 🦪 🕈 Cargai	r Archivo 🛛 🖉 Ca	incelar			
	Selec	cione una opción							
Alta					Carnas				
	Baja Cambio								
			_	14	< 1 >> 1				
Formato	\$	Fecha de Registro 🗘		Archivo ≎	Estatus 🜣	Tipo de carga	Usuario		
1 LGT_Art_7	0_Fr_I	20-09-2019 15:34:10	1-L	GT_Art_70_Fr_I (2).xlsx	PROBLEMA AL CARGAR FORMATO	Baja	unidad.1@inai.org. mx	NA	± C
		i							

 Una vez que se seleccionó "Baja", se deberá presionar el botón seleccionar y posteriormente el botón cargar Archivo lo cual permitirá subir el archivo que contiene los registros a eliminar.

		ې Actual	Cargas izar ± Desca	rga			
			< 1 >> >				
Formato 🗘	Fecha de Registro ≎	Archivo \$	Estatus ≎	Tipo de carga	Usuario		
1 LGT_Art_70_Fr_I	20-09-2019 15:53:24	i- LGT_Art_70_Fr_I (1).xlsx	RECIBIDO	Baja	unidad.1@inai.org .mx	NA	
1 LGT_Art_70_Fr_I	20-09-2019 15:34:10	1- LGT_Art_70_Fr_I	PROBLEMA AL CARGAR	Baja	unidad.1@inai.org .mx	NA	

8. Una vez que se cargó el archivo, se registra el movimiento en el panel de carga.

9. Cuando el archivo sea procesado, el estatus cambiará a "Terminado# o en su caso a "Error" y se podrá descargar el listado de errores o el acuse de Terminado.





	Cargas ¢ Actualizar ± Descarga													
Formato 🗢	Fecha de Registro ≎	Archivo \$	Estatus \$	Tipo de carga	Usuario									
1 LGT_Art_70_Fr_I	20-09-2019 15:53:24	1- LGT_Art_70_Fr_I (1).xlsx	TERMINADO	Baja	unidad.1@inai.org .mx	NA	4							
1 LGT_Art_70_Fr_I	20-09-2019 15:34:10	1- LGT_Art_70_Fr_I (2).xlsx	PROBLEMA AL CARGAR FORMATO	Baja	unidad.1@inai.org .mx	NA	1							
1 LGT_Art_70_Fr_I	20-09-2019 11:48:49	1- LGT_Art_70_Fr_I (2).xlsx	TERMINADO	Alta	unidad.1@inai.org .mx	۲	4							

Resumen

Finalmente, el proceso de eliminación mediante el menú "Carga de Información" se resume en los siguientes pasos:

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: <u>https://www.plataformadetransparencia.org.mx</u>, con el usuario y contraseña.
- Descargar del sistema la información a eliminar mediante la opción "Administración de información". El usuario deberá utilizar los filtros avanzados para acotar la información. Si no utilizan los filtros avanzados de descargará toda la información.
- 3. Una vez que el usuario obtuvo el archivo Excel con la información que desea eliminar, Deberá seleccionar la opción Carga de Información->carga de archivos.
- 4. En el listado de fracciones deberá seleccionar el formato del cual se desea eliminar la información.
- 5. En la parte central del navegador de internet se desplegará la pantalla en la que deberá seleccionar "Baja" como tipo de carga
- 6. Una vez que se seleccionó "Baja", se deberá presionar el botón **Seleccionar** y posteriormente el botón **Cargar** Archivo lo cual permitirá subir el archivo que contiene los registros a eliminar.
- 7. Una vez que se cargó el archivo, se registra el movimiento en el panel de carga.
- Cuando el archivo sea procesado, el estatus cambiará a "Terminado" o en su caso a "Error". En el último caso, deberá descargar el listado de errores y corregir el archivo para volver a realizar el procedimiento de baja.

2.2 Eliminación mediante el menú "Opciones avanzadas".

La eliminación de información mediante opciones avanzadas es una alternativa rápida que no requiere la utilización de un archivo Excel, sin embargo, requiere el conocimiento de la información ya que utiliza el establecimiento de filtros avanzados, es decir, necesitamos conocer los datos para saber cuántos registros se eliminarán en base a los filtros. La utilización de esta opción es sumamente delicada, si bien el sistema nos indica cuantos registros serán eliminados, pero no cuenta con vista previa.



Procedimiento para eliminación o baja de registros

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: https://www.plataformadetransparencia.org.mx
- 2. Capturar el usuario y contraseña para ingresar al SIPOT (perfil de Administrador de Sujeto Obligado o de Administrador de Unidad Administrativa).
- 3. En el menú se debe seleccionar la opción Opciones Avanzadas->Copia/Borra información.

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia											
★ E Carga de Información E Opciones Avanzadas	I Reportes										
Copia/Borra Información											
	Sistema de										

4. Si el usuario que ingresó al SIPOT tiene el perfil de "Administrador del Sujeto Obligado" debe seleccionar: la Normatividad, la unidad administrativa y el usuario correspondiente. Si el usuario que ingreso al SIPOT tiene el perfil de administrador de unidad administrativa, sólo deberá seleccionar la normatividad y presionar el botón buscar.

Organismo Garante: Federación * Normatividad: LGTAIP_LTG_2018 * Sujeto Obligado: 0 Sujeto Obligado de Prueba * Unidad Administrativa : Unidad Administrativa 1 * Usuanio: unidad 1@inai org.mx * * Piscoar
Sujeto Obligado: 0 Sujeto Obligado de Prueba v Unidad Administrativa : Unidad Administrativa 1 v Usuario: unidad 1@inai org.mx v
Usuario: unidad.1@inai.org.mx + Pauscar

5. En el listado de fracciones deberá seleccionar el formato del cual se desea eliminar la información.



6. En la parte central del navegador de internet se desplegará la pantalla en la que deberá presionar el botón 💽 para expandir la ventana de filtros avanzados.



La ventana de filtros avanzados mostrará todos los campos por los que podremos filtrar o acotar la información que se pretende eliminar o dar de baja. Como caso especia, todos los campos tipo fecha, incluyen dos casillas para poder filtrar por rango de fechas, es decir, desde la fecha inicial de búsqueda hasta la fecha final y se muestran de la siguiente forma:

F	iltros Avanzados				
	Ejercicio				
	Fecha de inicio del periodo que se informa	Desde:	Ü	Hasta:	ii
	Fecha de término del periodo que se informa	Desde:	ü	Hasta:	î

Por ejemplo para eliminar la información del primer trimestre del ejercicio 2019 en el campo **Fecha de inicio del periodo que se informa**, debemos capturar dos fechas en las casillas "DESDE" y "HASTA", es decir, DESDE el 01/01/2019 HASTA el 31/03/2019.

Filtros Avanzados							-
Ejercicio							*
Fecha de inicio del periodo que se informa	Desde:	01/01/2019	Ü	Hasta:	31/03/2019	1	l
Fecha de término del periodo que se informa	Desde:		Ĩ	Hasta:		Ĩ	

Sólo deberá capturar la **Fecha de inicio del periodo que se informa**, ya que no es necesario capturar la **Fecha de término del periodo que se informa**.

7. Después de establecer los filtros, se deberá: A) Seleccionar la opción Eliminar Información;
B) Seleccionar la casilla "¿Está seguro que desea eliminar la información?"; y, C) Presionar el botón "Borrar"



Al presionar el botón "Borrar" el sistema indicará, mediante una ventana flotante, el número de registros que cumplen con los filtros y que serán eliminados.

Confirmación	×
¿Está seguro que desea eliminar la información Total de registros a elimina 99	? No
	ĥ



SI EL USUARIO NO COLOCA NINGÚN FILTRO, Y SELECCIONA BORRAR, SE ELIMINARÁ TODA LA IMFORMACIÓN. Por lo anterior se debe tener cuidado de no eliminar información de forma accidental.

8. La operación quedará registrada en el panel de operaciones y cuando concluya el estatus cambiará a **Terminado** o **sin afectación**. Sin afectación ocurre cuando el sistema no detectó registros en la base de datos que cumplan la condición establecida en los filtros.

Operaciones									
Formato \$	Fecha de registro	Estatus ≎	Tipo de operación	Usuario	Registros cargados	Registros cargados Hijos			
1 LGT_Art_70_Fr_I	23-09-2019 10:07	TERMINADO	Eliminar información	unidad.1@inai.org .mx	99	0	*		
1 LGT_Art_70_Fr_I	13-02-2019 18:26	TERMINADO	Copiar información	unidad.1@inai.org .mx	231	0	<u>±</u>		
1 LGT_Art_70_Fr_I	20-09-2018 19:35	TERMINADO	Eliminar información	unidad.1@inai.org .mx	618		*		

Resumen

inaică

- 1. ingresar a la plataforma de transparencia en la url: <u>https://www.plataformadetransparencia.org.mx</u>, con el usuario y contraseña.
- 2. En el listado de fracciones deberá seleccionar el formato del cual se desea eliminar la información.
- 3. En la parte central del navegador de internet se desplegará la pantalla en la que deberá utilizar los filtros avanzados para acotar la información. El usuario pude utilizar el campo "Fecha de inicio del periodo que reporta"
- 4. Deberá: Seleccionar la opción Eliminar Información; Seleccionar la casilla "¿Está seguro que desea eliminar la información?"; y, Presionar el botón "Borrar"
- 5. Finalmente, al presionar el botón "Borrar" el sistema indicará, mediante una ventana flotante, el número de registros que cumplen con los filtros y que serán eliminados.

